

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

NEIVA (HUILA) Tribunal Administrativo Oralidad

000

Traslado Contestacion de Demanda Art. 121 - 1 Decreto Ley 1333 de 1986

Entre: 29/01/2013 y 29/01/2013

Fecha: 28/01/2013

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100123330002012002010	OBJECCION	Sin Subclase de Proceso	GOBERNACION DEL HUILA	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	EMG. EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 25 ENERO DE 2013, SE FIJA EL PROCESO EN LISTA POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, ART. 121, DECRETO LEY 1333 DE 1986.	28/01/2013	29/01/2013	11/02/2013	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <http://www.ramajudicial.gov.co/cs/publicaciones/ce/seccion/400/1454/5057/Estados-electronicos> SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08 A.M) SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)



ERIKA MILENA GARCÍA DAZA
SECRETARIA